

ARIEL GUARCO

PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN ACCIÓN

**FRENTE A LOS DESAFÍOS
DE LA AGENDA GLOBAL**




InterCoop
EDICIONES COOPERATIVAS LIMITADAS



Ariel Guarco, Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, a tres años del inicio de su mandato, presenta el libro:

Principios Cooperativos en Acción frente a los desafíos de la agenda global

Un conjunto reflexiones, desde la experiencia contemporánea del movimiento cooperativo, frente a cada uno de los desafíos globales que enfrenta la humanidad: defensa del planeta, los derechos de la mujer, el futuro trabajo, las nuevas tecnologías, la globalización financiera, el sistema agroalimentario, la comunicación y la paz.

A modo de adelanto, compartimos a continuación la Introducción completa del libro, el Epílogo en Tiempos de Pandemia y el Índice.



Introducción

¿Se puede construir economía a partir de valores como la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia y la solidaridad? ¿Podemos hombres y mujeres crear empresas empezando por elegir esos valores, y luego subordinar a estos la organización del trabajo, la relación con los mercados o las formas en que nos financiamos?

Si adoptamos como valores la ayuda mutua y la responsabilidad, estaremos decidiendo que nuestra empresa debe ser eficaz porque somos responsables el uno por el otro, y no porque tenemos que competir con el otro, ¿es esto posible?

Adoptar como valor la democracia es elegir que la mayoría sea la que decida bajo el criterio de "una persona, un voto", ¿es esto compatible con la gestión empresarial?

Adoptar la solidaridad como valor es asumir que nuestra organización debe ser responsable por el interés colectivo de sus asociados y por el de la comunidad donde está inserta, ¿se puede sobrevivir siendo solidario en el marco de la economía real?

Preguntas similares a éstas seguramente se hicieron los pioneros del cooperativismo cuando, enfrentados con las enormes inequidades del sistema económico emergente de la revolución industrial, se plantearon la necesidad de otro modelo para construir economía. Uno que pudiese crear trabajo, brindar servicios y satisfacer las necesidades de las familias en base a sus valores: ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Estos son nuestros conocidos valores cooperativos, siempre bien acompañados por los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Hacer esto, construir empresas fundadas en estos valores, requiere resolver temas prácticos muy concretos. Debemos resolver quiénes pueden ser parte de ella, cuáles son los derechos y obligaciones emergentes de la asociación, cómo se tomarán las decisiones, cómo se financiará y cómo se retribuirá el aporte de los asociados, entre otros temas centrales. Este conjunto de formas concretas de organizarnos de acuerdo a los valores cooperativos es lo que habitualmente llamamos principios cooperativos; son las pautas que orientan las prácticas para organizar empresas de acuerdo a nuestros valores.

Desde 1844, el movimiento cooperativo ha hecho un gran trabajo de reflexión y sistematización de distintas experiencias de mujeres y hombres innovadores de todo el mundo. El resultado de esta tarea son los valores y principios cooperativos, cuya última expresión fue aprobada como parte de la Declaración de Identidad Cooperativa en la Asamblea

General de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), reunida en Manchester en 1995. Los valores son permanentes. Los principios no. Mucho menos las formas concretas que ellos adoptan en los distintos contextos sociales, culturales, económicos, legales y tecnológicos.

Debemos tener una actitud crítica permanente. La gran virtud de nuestro movimiento ha sido su espíritu innovador, que nos ha permitido construir a lo largo de casi 180 años empresas sostenibles en todas las circunstancias históricas y en todos los territorios. Así fue como llegamos a ser el mayor movimiento empresarial del mundo: casi tres millones de empresas con 1.200 millones de asociados.

Una de las principales responsabilidades de la ACI es velar por estos principios. Eso significa promoverlos, difundirlos, trabajar por su reconocimiento en las distintas legislaciones nacionales y también actualizarlos, revisarlos y traducirlos en acciones concretas que deben realizar las cooperativas y nuestro movimiento en cada coyuntura de la historia.

Los principios no funcionan solo de la cooperativa hacia adentro. No se limitan a la relación de la cooperativa con sus asociados, sino que también definen la relación con la sociedad. Principios como los de educación cooperativa, autonomía e independencia, cooperación entre cooperativas y, fundamentalmente, compromiso con la comunidad, nos hablan de nuestra relación con el resto de la sociedad.

Esta mirada común que tenemos frente a la comunidad es la que nos da entidad como movimiento. Somos movimiento en tanto nos reconocemos en nuestra identidad (es decir, en nuestros valores y nuestros principios) y en tanto procuramos difundirlos hacia afuera.

La sociedad valorará y adoptará nuestros principios en la medida en que se demuestren adecuados para resolver sus problemas, para lograr sus objetivos. Y esto debe ser analizado en cada territorio y en cada coyuntura.

Por ello, una de mis principales preocupaciones desde que ingresé al Consejo Mundial de la ACI, en 2013, fue reflexionar sobre qué aportan los principios cooperativos a la agenda global que hoy enfrenta la humanidad y qué nuevos caminos y prácticas debíamos asumir como movimiento frente a esa nueva agenda. Temas como la defensa del planeta, los derechos de la mujer, el trabajo decente, las nuevas tecnologías, la globalización financiera y la paz, entre otros, requieren respuestas urgentes de las que debemos ser parte.

Si queremos ser un movimiento protagonista a escala mundial, tanto nosotros como la comunidad internacional debemos tener en claro cuál

es el aporte concreto de los principios cooperativos a la agenda global. Debemos poner nuestros Principios Cooperativos en Acción.

¿Cómo incorporamos la sostenibilidad ambiental como valor en nuestras empresas? ¿Y la equidad de género? ¿Y la paz? ¿Cómo lograr que el desarrollo sostenible, y no la renta financiera, sea el eje de la economía? ¿Y que el futuro del trabajo sea de dignidad y no de precarización?

Muchos hombres y mujeres en el mundo se hacen preguntas como éstas. Nosotros debemos demostrarnos y demostrarles que parte de la respuesta son los principios cooperativos. No se trata solo de enunciar valores, como sostenibilidad, equidad de género, paz o trabajo decente. Hay que transformarlos en pautas para construir economía. Y esa es nuestra especialidad.

El eje de nuestra tarea es promover la siguiente idea: no cualquier modelo de empresa responde a cualquier modelo de desarrollo. Si queremos un desarrollo sostenible, con equidad de género, que promueva la paz, que subordine el interés financiero a las necesidades de la comunidad y que se sostenga en el trabajo decente, entonces necesitamos modelos empresariales compatibles y convergentes con estos objetivos. No se trata solo de valores, ni alcanza con hombres y mujeres conscientes y responsables. Lo que se necesitan son principios adecuados para organizar nuestras empresas.

Con estas preocupaciones en mente es que, junto con un equipo de colaboradores, publicamos una serie de trabajos bajo el título Principios cooperativos en acción, en donde debatimos el aporte concreto de estos principios respecto a algunos de los desafíos globales que enfrentamos. En este libro los ordenamos —y en gran medida actualizamos— como un paso más en la construcción abierta y democrática de consensos, que es el camino preferido por las y los cooperativistas.

El primer trabajo de esta serie fue “Ni muros ni globalización financiera: paz y economía solidaria”, escrito a partir de la alarma que nos suscitaba el riesgo que implica para la paz el aumento de discursos discriminatorios y aislacionistas como respuesta a los desmanes de la globalización financiera. Este trabajo, que indaga sobre el rol del cooperativismo en esa tensión mundial, se complementa con el último capítulo de este libro, “Las cooperativas como capital social para la paz positiva”, fruto del debate que tuvimos en la ACI sobre el papel del movimiento cooperativo como constructor de la paz.

El segundo capítulo, “Una alianza necesaria: derechos de la mujer y democracia económica”, da cuenta de la enorme renovación que podría implicar para el cooperativismo el movimiento por los derechos de la

mujer, así como de la potencialidad de los principios cooperativos si se los incorpora como parte de su lucha.

El tercer capítulo, "Agenda cooperativa para defender el planeta", plantea cuáles deberían ser los aportes del movimiento cooperativo frente al principal desafío de nuestra generación: superar la crisis climática desatada por nuestra forma de producir y consumir. Allí debatimos sobre una agenda vinculada a la innovación, la gestión del agua, la producción de energía y el reciclado de residuos, entre otros temas. Nuestra visión sobre este asunto se completa en el quinto capítulo, "Democratizar el sistema agroalimentario", donde señalamos el aporte del cooperativismo a la necesidad de transformar las cadenas de valor agroalimentarias, como llave para la defensa del ambiente y como camino de promoción de la salud humana. Aquí analizamos el concepto de democratización del sistema agroalimentario como superador tanto de la seguridad como de la soberanía alimentaria.

En el cuarto capítulo, "Integrar la diversidad para democratizar la palabra", se debate acerca de la potencia de la propuesta cooperativa como herramienta para democratizar la producción y el acceso a la información. Aquí discutimos tanto el papel que debe tener el cooperativismo respecto a las regulaciones antimonopólicas en el terreno de los medios de comunicación, como las experiencias con que cuenta el movimiento en la gestión de medios y la relación de nuestras empresas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo que incorporamos como capítulo seis, "El camino de la cooperación hacia el futuro del trabajo", surgió del debate que organizamos junto con la Organización Internacional del Trabajo, en el marco de la celebración de su centenario, en donde presentamos los aportes que el cooperativismo podía realizar en favor del trabajo decente. Aquí abordamos temas de gran complejidad institucional, como la relación entre sindicatos y cooperativas, y otros de enorme actualidad, como las potencialidades del cooperativismo en el marco de la llamada economía de plataforma.

En el capítulo siete, "Sin democracia financiera no hay inclusión ni desarrollo sostenible", atacamos uno de los temas más complejos que enfrenta la economía mundial: cómo desplazar el interés del capital financiero del centro de la globalización y poner a las finanzas al servicio del desarrollo. Al igual que en otros capítulos, aquí aparece un doble papel del cooperativismo: debatir como movimiento las reglas de la arquitectura financiera global y democratizar, como empresa, el acceso de la comunidad a los servicios financieros.

Luego del último capítulo ya comentado, donde reflexionamos sobre la paz como gran articulador del esfuerzo cooperativo, hemos anexado

algunos discursos pronunciados en el ejercicio de la presidencia de la ACI. Estos discursos exceden una opinión personal. Intentan reflejar la construcción de consensos hacia el interior del movimiento cooperativo — un movimiento con una gran diversidad económica, social, política y cultural— al tiempo que buscan proyectarlo como activo formador de opinión a nivel de la comunidad internacional.

Hemos rescatado algunos de ellos por entender que amplían los capítulos precedentes y complementan una mirada integral sobre el potencial de los principios cooperativos en el contexto internacional.

Hay dos ejes principales que recorren todos los capítulos de este libro: democracia económica y cooperación internacional. Compartiremos con ustedes algunos párrafos sobre estos temas porque reflejan en buena medida tanto las hipótesis como las intenciones con las que hemos trabajado.

La concentración del poder económico y su correlato la extrema desigualdad que hoy padecemos, son el origen de gran parte de los problemas que debemos superar. La globalización económica hegemónica por el capital financiero y sin vínculos ni compromisos con el desarrollo territorial, la deslocalización de la industria al compás de la mayor explotación del trabajo, la subordinación de nuestra alimentación a la lógica de maximización del beneficio de las multinacionales del negocio agroindustrial y comercial, la falta de compromiso con el ambiente y con el desarrollo de largo plazo y la desnaturalización del debate público por el papel de los grupos hegemónicos de medios de comunicación son todas consecuencia de una economía controlada por unos pocos y al servicio de esos pocos.

Democratizar las decisiones sobre qué y cómo producimos o en qué invertimos nuestros ahorros constituye una parte importante en la búsqueda de caminos alternativos que nos ayuden a disminuir el riesgo ambiental, la desigualdad social y la violencia. Esto es lo que argumentamos y procuramos demostrar en gran parte de los capítulos. En nuestra visión, no hay programa de democracia económica si no se incluye la experiencia cooperativa y, a la inversa, cualquier programa que se reconozca en los principios cooperativos es un programa de democratización de la economía.

Nuestro principal éxito como movimiento ha sido demostrar que puede ser sostenible una empresa gestionada democráticamente por sus usuarios, por sus trabajadores o por sus productores asociados. La propia decisión de funcionar como una cooperativa, más allá del tamaño, la localización o la antigüedad de cada una, comienza por poner el control de la empresa en manos de la democracia.

No somos la única propuesta ni la única organización que puede aportar en este sentido. Nuestra apuesta por la democracia económica debe ser parte de un programa de muchos protagonistas, que incluya al Estado en sus distintos niveles y a otras organizaciones de la sociedad civil, como el resto de las empresas de la economía social y solidaria, las formas comunitarias, los sindicatos o las universidades.

La potencialidad de un programa de democratización económica radica en que pueda ser asumido por casi todos los sectores la sociedad. Todos somos consumidores y podemos trabajar para que nuestros intereses y nuestros proyectos (por ejemplo, el consumo ambientalmente responsable) sean respetados a partir del ejercicio de la democracia en la organización de la economía. Los productores, emprendedores, pequeños empresarios y profesionales pueden trabajar para democratizar el acceso a los mercados e insumos que requieren para su desarrollo. Democratizar es desmonopolizar. Los trabajadores pueden apostar por formas empresarias democráticas, donde la organización y gestión del trabajo estén en manos de ellos mismos. En particular, cada una de las comunidades locales estará interesada en tener mayor peso en las decisiones que afectan a su bienestar. Y eso es también democratizar la economía.

Finalmente, la democracia es el principal vehículo para construir una economía basada en valores, porque los valores son de las personas. De las personas que aportan su trabajo, su producción o sus ahorros a la empresa. De las personas que consumen o usan los servicios de las empresas. Allí están los valores. La única chance de construir una economía basada en valores es poner la economía en manos de las personas democráticamente organizadas y que, de acuerdo a sus intereses y aspiraciones, sean ellas quienes decidan cuáles son los principios y prácticas que adoptarán para organizar la producción, la distribución de bienes y servicios y la retribución de los factores de producción.

El otro eje que recorre todo el libro es la cooperación internacional. Como explicamos en varios capítulos, la historia de la integración cooperativa a nivel global está íntimamente ligada al desarrollo del sistema de cooperación internacional. Y gran parte de nuestra agenda como movimiento es la agenda aprobada por la comunidad internacional, desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, hasta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2015.

Este es un debate que debemos tener claro, en primer lugar, hacia el interior del movimiento cooperativo. Como corolario de los principios cooperativos, es decir, de cooperación entre cooperativas y de preocupación de la comunidad, el movimiento cooperativo debe ser parte

activa de los esfuerzos internacionales por la paz y el desarrollo sostenible. La cooperación internacional como responsabilidad de los Estados para el cumplimiento de los derechos humanos es consecuencia de la cooperación entre las personas para resolver sus problemas comunes, cuya expresión más genuina en el campo de la economía son las cooperativas.

Cooperación internacional y cooperativismo comparten mucho más que una misma raíz semántica. Ambas son expresiones de la potencia de la fraternidad humana para resolver sus problemas y construir su futuro. Además, es necesario que los organismos internacionales hagan propio lo que dice la OIT en su Recomendación 193, lo que dijo la Asamblea de las Naciones Unidas cuando declaró al 2012 como Año Internacional de las Cooperativas, y lo que se desprende de los sucesivos informes sobre las Cooperativas en el Desarrollo Social del Secretario General de Naciones Unidas: la mejor cooperación internacional es la que se traduce en una mayor capacidad de la sociedad civil autónoma para solucionar sus problemas en forma autogestionada. Y eso somos las cooperativas.

Como sostuvimos en el cierre de la V Cumbre Cooperativa de las Américas, organizada en Buenos Aires en noviembre de 2018, "nuestra propuesta desde la ACI es que para ser agentes de cambio a nivel global debemos ser los abanderados de la cooperación internacional como camino hacia la paz y el desarrollo sostenible".

Con ello en mente, en cada uno de los capítulos de este libro, revisamos los vínculos estrechos entre los acuerdos internacionales, la cooperación internacional y una posible agenda de trabajo de la mano de los principios cooperativos.

En 2020 celebramos el 125 aniversario de la creación de la ACI y el 25 aniversario de la Declaración de Identidad Cooperativa. Es una excelente oportunidad para poner en valor nuestra identidad cooperativa y debatir su fortaleza frente a los grandes temas que nos afectan como humanidad.

Cada cooperativa y cada uno de sus miembros deben reconocerse en la identidad cooperativa y estar orgullosos de ella. Y esto será así cuando cada hombre y mujer, al tomar contacto con una cooperativa, sepa que lo está haciendo con una empresa basada en valores, que ha incorporado en su organización temas como la paz, la defensa del planeta, la igualdad de género, el trabajo decente y el desarrollo sostenible.

Para esto es necesario construir un vínculo estrecho y dinámico entre la Identidad Cooperativa y los desafíos que hoy enfrenta la humanidad. Esto requiere un gran esfuerzo de todo el movimiento que incluya el trabajo diario y responsable de cada cooperativa en su localidad y al cooperativismo global como actor protagónico de los esfuerzos de la

cooperación internacional por la paz y el desarrollo sostenible. A ello esperamos contribuir a lo largo de estas páginas.

Epílogo en tiempos de pandemia

La pandemia del coronavirus nos sorprende cerrando la edición de este libro. Si lo que pretendemos en estas páginas es invitar a una reflexión profunda sobre el papel de los principios cooperativos frente a los desafíos globales, no podemos dejar de dar cuenta de los debates y aprendizajes que está generando esta inesperada coyuntura. Valgan entonces estas reflexiones urgentes escritas desde el confinamiento obligado por el coronavirus, pero en contacto diario con todas las redes del cooperativismo global.

Es necesario dar cuenta de lo evidente. Las cooperativas están colaborando activamente en el esfuerzo colectivo que exige responder a la crisis sanitaria que rápidamente ha devenido en crisis económica y social.

Esto es tan evidente como natural. A la hora de cooperar, las personas apelamos en primer lugar a las instituciones cuyo principio ordenador es la ayuda mutua. A instituciones cuya lógica, precisamente, es hacer más eficaz la acción solidaria para dar respuesta a los problemas comunes.

Cuando la embarcación está en peligro, lo que prima es la cooperación y las instituciones que la hacen posible. En esto hay acuerdo. Sin embargo, es necesario construir otro consenso, más exigente y menos evidente: la embarcación está débil porque los lazos de cooperación son frágiles y vamos rumbo a tormentas peores que hacen necesario un cambio en los paradigmas que adoptamos para organizar nuestra economía.

La crisis desatada por el coronavirus nos abre la posibilidad de un debate intenso sobre los modelos sociales que estamos adoptando como civilización y sobre su capacidad para dar las respuestas que el futuro nos exigirá. El movimiento cooperativo no puede ser ajeno a ese debate. Debe estar en condiciones de responder a la coyuntura, pero también de aportar a los cambios que el momento exige. Los temas son muchos. En este epílogo escrito con las urgencias que la hora reclama, incluimos tres de ellos:

1. Fragilidad y desigualdad

Que un puñado de personas tengan un patrimonio equivalente a toda la mitad más pobre de la humanidad, como tantas veces se ha señalado, hoy no solo es una injusticia social, es un problema sanitario. La prédica de los médicos higienistas que, a fines del siglo XIX y en el marco del proceso de urbanización provocado por la Revolución Industrial señalaban el origen social de la enfermedad, tiene resonancias inéditas en tiempos de la globalización.

Las pandemias de la globalización han llegado para quedarse. Y la respuesta no puede ser otra que garantizar la salud de todos. No hay

medicina para ricos ni frontera que nos resguarde de las pandemias de la globalización. Si hay pobreza, la sociedad no es solo injusta, es vulnerable. Globalmente vulnerable.

Decimos esto en el inicio de las estaciones frías en el hemisferio sur, el hemisferio más desigual y con mayor concentración de la pobreza. Salir de la pandemia dependerá de garantizar condiciones económicas básicas para que las familias más pobres, peor alimentadas y con viviendas en condiciones de hacinamiento puedan sostener el aislamiento y los cuidados que la pandemia exige. Será muy doloroso en un contexto de tanta fragilidad.

Esta fragilidad, que deviene de la pobreza y la desigualdad, no es un accidente de la naturaleza. Es producto del tipo de desarrollo que hemos adoptado como humanidad. Naciones Unidas y su Agenda 2030 para el desarrollo sostenible son suficientemente enfáticas en esto. Nadie puede hacerse el distraído. El único desarrollo posible es el social, que sea económica y ambientalmente sostenible y "donde nadie quede atrás", en la significativa expresión que nos propone la Agenda.

Esta crisis no hace más que dejar al descubierto el incontrastable hecho de que nuestro desarrollo está aún muy lejos de ser social, económica y ambientalmente sostenible. De acuerdo con el Instituto de Finanzas Internacionales, que agrupa a los principales bancos del mundo, la deuda mundial (soberana, de hogares y de empresas) es equivalente a más de tres veces el producto bruto mundial. Nunca había sido tanto el desequilibrio entre la deuda y la riqueza material que la respalda. Caminando con una mochila tan pesada, cualquier tropiezo puede terminar en un daño grave.

En tiempos de crisis, nuestros ahorros deberían servir para capear la tormenta. Aquí es al revés. El sistema financiero es parte del problema y no de la solución. Más que eso, probablemente sea el vehículo para la profundización de la crisis. Un sistema financiero hipertrofiado respecto a las necesidades de la economía real, que aún está muy lejos de haber superado las debilidades que mostró en la crisis del 2008, es una evidente fragilidad frente a cualquier desafío a escala global.

Las dificultades que estamos enfrentando para garantizar en forma local la provisión de los insumos de salud (desde el alcohol y los barbijos, hasta los respiradores y las pruebas para la detección del virus) son la punta del iceberg de la enorme debilidad de las economías locales para hacerse cargo de las necesidades de cada comunidad.

Es similar al concepto de seguridad alimentaria que surgió en Europa luego del aprendizaje que impusieron las hambrunas de la posguerra: debemos tener la capacidad local para producir los alimentos que la comunidad requiere (junto con los barbijos y los suministros esenciales)

aún en condiciones de colapsos globales, provocados ayer por una guerra y hoy por un virus. Esto no implica abogar por el aislamiento internacional o por la autosuficiencia a espaldas de lo que pase en el mundo. No es posible, ni deseable. El punto es debatir cómo se construye la globalización. Si se construye de la mano de las necesidades del poder económico de las empresas globales, inmunes al control público, o de la mano de las necesidades de las comunidades presentes en cada territorio. Globalización al servicio de la renta financiera internacional o globalización al servicio del desarrollo sostenible de cada territorio.

Parte del debate sobre el desarrollo sostenible, partiendo de las necesidades del territorio, está directamente vinculado con el impacto de la actividad humana en el ambiente y los efectos que ello tiene en la generación de nuevas pandemias. Es necesario un debate sensato sobre los efectos de la aniquilación de ecosistemas debido a los monocultivos a escala industrial y su relación con la emergencia de enfermedades virales. La ciencia ha enviado varias alarmas en este sentido, que nos muestran la fragilidad de la salud global que provoca el impacto ambiental de los modelos de desarrollo prevaleciente. Ya en 2016 el informe Fronteras del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) daba cuenta del incremento mundial de las enfermedades zoonóticas emergentes, de los brotes de zoonosis epidémicas, de un aumento de las zoonosis transmitidas por los alimentos y de una persistencia preocupante de las enfermedades zoonóticas desatendidas en los países pobres.

Existe una combinación explosiva entre la desigualdad social, la acelerada urbanización, el aumento exponencial que se ha registrado en los viajes internacionales, el deterioro de ecosistemas que expulsan a las especies hacia los espacios urbanizados por el hombre y el debilitamiento en muchos países de los sistemas de salud pública. Nuestra civilización es cada vez más vulnerable pese al enorme avance de la ciencia. Los caminos que hemos adoptado para el desarrollo nos han hecho sorprendentemente frágiles. La pandemia del COVID-19 nos enfrenta, en forma global e incontrastable, con esta realidad.

Revisar nuestros modelos de desarrollo incluye discutir la dimensión espacial de la actividad humana. Debemos fortalecer a los pueblos pequeños y medianos y a sus cadenas de producción y consumo locales, como base de un desarrollo territorialmente más equilibrado y sostenible. Debemos reducir la mancha de los grandes conglomerados urbanos con una muy exigente agenda respecto a la contaminación ambiental. Debemos rediscutir el proceso de deslocalización de la producción e internacionalización de las cadenas de valor que, conducido con una lógica exclusivamente centrada en la maximización del beneficio, se ha mostrado frágil en términos de salud y trabajo decente. Debemos aprovechar en mucha mayor medida los beneficios de las nuevas

tecnologías de la comunicación para reducir nuestra movilidad, que el COVID-19 nos ha mostrado que es una debilidad frente a las epidemias que no estaba en nuestros cálculos.

La gestión sostenible de la relación entre ambiente, alimentación y salud resulta crítica para reducir las pandemias y controlar sus efectos. Y esa relación se construye desde los territorios. No hay soluciones globales si no se piensan desde las comunidades de cada región. Hasta que ello no ocurra, nuestro sistema es frágil, como frágil es cualquier sistema sin raíces.

2. Estado y organizaciones de la sociedad civil

Es la hora de los Estados. Las sociedades que mejor están sobrellevando la crisis son aquellas donde el Estado cuenta con los recursos necesarios para orientar las respuestas urgentes y coordinadas que requiere la emergencia y aquellas con capacidad logística para imponer la ley, comunicar, educar, prevenir y curar. Luego de tantos años de crítica feroz a los Estados, en particular a los formatos del estado de bienestar de posguerra, pareciera que gobernantes y gobernados estamos redescubriendo la necesidad de contar con Estados capaces de brindar amparo a sus ciudadanos.

Pero también hay quienes ven con preocupación que su creciente protagonismo se refleje en una reducción de las libertades personales. El temor es que un Estado, potenciado por las nuevas tecnologías de la información y justificado por la necesidad de preservar la salud pública, estaría en condiciones de controlar a cada uno de los ciudadanos, ahogando la democracia y la libertad.

Lo importante en este debate, necesario para que los caminos de la seguridad sanitaria nos conduzcan a sociedades más inclusivas y libres, es no caer en el encierro conceptual prevaleciente en los años 90 del mercado versus el Estado.

No se trata del mercado como imperio de la libertad y del Estado como imperio de la igualdad. El punto es nuestro empoderamiento como ciudadanos. La capacidad para garantizar que el Estado esté al servicio de nuestras libertades y la capacidad para poder participar de los mercados en condiciones de equidad. Y el empoderamiento ciudadano, en la visión del cooperativismo, sucede en gran medida gracias al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. Es la sociedad civil, autónoma y democráticamente organizada, la que puede sumar coordinación social sin necesidad de control autoritario.

No sirve ningún sistema de vigilancia si no contamos con ciudadanos responsables y organizados que den respuestas a las necesidades de cada familia, que controlen y democraticen el ejercicio del poder público. No

alcanza con un Estado que controle los precios, hace falta que los consumidores se organicen para evitar los abusos. No alcanza con políticas públicas para cuidar a los adultos mayores, es necesario movilizar la solidaridad social para garantizar la participación del esfuerzo comunitario en los cuidados.

No alcanza tampoco el funcionamiento de los mercados para garantizar la libertad si no contamos con organizaciones de la sociedad civil que democratizen el poder económico, que contrarresten las tendencias concentradoras del sistema capitalista y que faciliten la incorporación de todos a la economía de intercambio, democratizando las condiciones de acceso a los recursos necesarios para participar del mercado y compensando las asimetrías existentes en cada una de las cadenas de valor, comenzando por el empoderamiento de los consumidores, los productores y los trabajadores.

La experiencia de la pandemia debe resultar en un empoderamiento de los ciudadanos a través del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. Esto no será espontáneo. Requiere un intenso debate hacia el interior de cada comunidad. Debemos preguntarnos si contamos con suficiente capital social, es decir con suficientes relaciones sociales basadas en la confianza y en los comportamientos de cooperación y reciprocidad. No se trata de relaciones de autoridad ni de intercambio. Son relaciones de cooperación y de reciprocidad. No alcanza con el ejercicio de la autoridad (necesario) ni con la libertad de intercambio (también necesaria) si no existen relaciones de reciprocidad y de cooperación que nos permitan reconocernos como ciudadanos que participamos en libertad y responsabilidad. Y eso solo se logra con el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones autónomas y democráticas de la sociedad civil.

3. La cooperación como paradigma, ¿llegó la hora?

La sociedad necesita ser provista de los bienes y servicios que necesitan sus integrantes al menor costo posible. Para esto se requiere empresas competitivas que se hayan visto obligadas a lograr la mayor eficiencia como resultado de la competencia. Y el principio ordenador de esta competencia es el beneficio del capitalista que organiza la empresa. Ese es el paradigma de la competencia.

El paradigma alternativo para la organización económica es la cooperación. Los integrantes de la sociedad organizamos empresas para satisfacer nuestras necesidades comunes, el principio ordenador es la ayuda mutua y las empresas están obligadas a ser eficientes por el control democrático de sus integrantes, trabajadores, consumidores o productores.

Los críticos del paradigma de la cooperación señalan las limitaciones del control democrático para garantizar la eficiencia de la empresa. A los cooperativistas esta observación nos resulta atendible, pero menor frente al estrepitoso fracaso del paradigma de la competencia. En la abrumadora mayoría de los mercados no se dan las condiciones necesarias para su existencia, lo que ha tenido como resultado la concentración económica, la desigualdad social, la degradación ambiental y la fragilidad social frente a eventos como la pandemia.

Si bien hace mucho que los cooperativistas hemos dejado de proponer una sociedad exclusivamente organizada en base a la cooperación — deberíamos remitirnos para esto a las utopías de la república cooperativa en el siglo XIX—, nunca hemos dejado de sostener que es cada vez más imprescindible que la economía esté construida con base en el paradigma de la cooperación. La pandemia es el momento del paradigma cooperativo. A nadie se le ocurriría que la mejor forma para resolver el problema es competir con mi vecino. Hasta los nacionalismos más extremos han comprendido que de nada sirve la competencia. La solución solo puede ser cooperativa.

El desafío es que este aprendizaje global sea incorporado al debate sobre el modelo de desarrollo o, más específicamente, sobre el modelo de empresa que necesita el desarrollo sostenible. Si el paradigma cooperativo es el deseado, debería haber esfuerzos sustantivos por parte de los gobiernos y de la sociedad civil para que exista un creciente sector económico organizado de acuerdo con este paradigma.

La preocupación principal no debería ser el cumplimiento de las condiciones de la competencia, debería ser, por ejemplo, que en la distribución minorista haya suficiente participación de los consumidores para que su interés, centrado en la salud y en el ambiente, fuese prevaeciente a la hora de tomar las decisiones de inversión. Y que en la organización de los sistemas de producción de alimentos hubiese una creciente participación de los productores para garantizar la sostenibilidad de la pequeña producción agropecuaria, compatible con la protección de los ecosistemas. Además, deberíamos preocuparnos por lograr una creciente participación del cooperativismo de trabajo, para que el impacto de las nuevas tecnologías en la organización del trabajo no se traduzca en la creciente precarización laboral, y con ello en mayor pobreza y fragilidad de nuestras comunidades. Esto implica un debate cultural formidable que permita salir de la lógica exclusivamente competitiva que restringe los espacios de la cooperación solo a la atención de la emergencia o la pobreza.

No podemos confiar en que existirá un traslado espontáneo de los aprendizajes de la pandemia a la organización del conjunto de la

economía. Debemos estar en condiciones de sostener un intenso debate frente a aquellos que querrán circunscribir la pandemia a un episodio que requirió una respuesta extraordinaria, pero que luego todo debe volver a la normalidad.

El punto central es que en el horizonte tenemos una tormenta aún mayor: la crisis ambiental. No podemos evitarla si continuamos eligiendo los caminos que nos llevaron a tener una sociedad cuya fragilidad la pandemia puso en evidencia.

Hay otros caminos. Uno de ellos es el que señalan los principios cooperativos que hemos analizado en este libro. No como un recetario cerrado, sino como una respuesta dinámica frente a los grandes desafíos de la humanidad. El coronavirus nos dejará en un escenario de intenso debate social. Cumplamos los cooperativistas nuestra responsabilidad. Defendamos nuestras ideas. Construyamos los caminos alternativos que el futuro reclama. Pongamos los principios cooperativos en acción.

ÍNDICE

- Prólogo de Graciela Fernández, presidenta de Cooperativas de las Américas
- Introducción
- Capítulo 1. Ni muros ni globalización financiera: paz y economía solidaria
- Capítulo 2. Una alianza necesaria: derechos de la mujer y democracia económica
- Capítulo 3. Agenda cooperativa para defender el planeta
- Capítulo 4. Integrar la diversidad para democratizar la palabra
- Capítulo 5. Democratizar el sistema agroalimentario
- Capítulo 6. El camino de la cooperación hacia el futuro del trabajo
- Capítulo 7. Sin democracia financiera no hay inclusión ni desarrollo sostenible
- Capítulo 8. Las cooperativas como capital social para la paz positiva
- Epílogo en tiempos de pandemia

Anexo: Discursos

Debemos ser los abanderados de la cooperación internacional para la paz y el desarrollo sostenible (Buenos Aires, 2018)

El rol de la Economía Social y Solidaria frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Ginebra, 2019)

Competitividad y principios cooperativos (Asunción, 2019)

La construcción de hábitat sostenible es el camino más directo hacia el desarrollo sostenible (El Cairo, 2019)

Invitación a los jóvenes: necesitamos que desarrollen su potencia innovadora en las organizaciones cooperativas (Kuching, 2020)

INTERCOOP EDITORA COOPERATIVA LTDA ®

Tucumán N° 1621 PB (C1050AAG), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

+54 11 4371 7572

editorial@intercoop.coop

<http://intercoop.coop>